



Prevención de la Delincuencia



Principales acciones

- A lo largo de estos cinco años de Gobierno el *Programa Estatal de Prevención Prevenimos Juntos* ha impactado a un total de 765 mil 33 personas brindándoles información de la prevención de aquellas conductas delictivas que han proliferado en internet.
- Gobierno del Estado en colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) llevó a cabo un análisis de la política de drogas que rige actualmente en la Entidad, con el objetivo de realizar mejoras en las políticas públicas que impactan en materia de salud y procuración de justicia estatal.
- Por primera ocasión se llevó a cabo el *Concurso Estatal de Dibujo y Pintura: Un Like por la Prevención*, cuyo objetivo fue reforzar las acciones de prevención sobre el uso responsable de redes sociales y nuevas tecnologías en niños, niñas y adolescentes.
- Con motivo de las medidas impuestas ante la emergencia sanitaria por COVID-19, continuó la campaña *Un Like por la Prevención*, a través de conferencias impartidas en *Facebook, Instagram, Twitter y YouTube*, para brindar a más de 120 mil personas información de las conductas sociales y delictivas que son de especial interés ante la nueva normalidad, el uso de las redes sociales y el internet.



Acciones
COVID

Impulsar una política integral de prevención de la violencia y la delincuencia con énfasis en grupos de alta vulnerabilidad social

En los cinco años de la presente Administración se ha dado continuidad al *Programa Estatal de Prevención Prevenimos Juntos* y a su campaña de *Un Like por la Prevención*, mediante la cual se sensibiliza a las niñas, niños, adolescentes, padres de familia y docentes acerca de las conductas delictivas y nuevos fenómenos sociales que se presentan en internet y se brinda orientación acerca del uso responsable de las redes sociales y las nuevas tecnologías.

Campaña Un Like por la Prevención

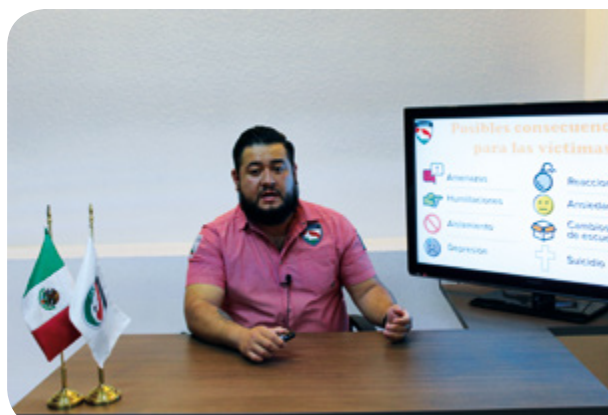


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP).

En este Gobierno se ha impactado a un total de 765 mil 33 personas con las acciones de esta campaña, de las cuales, en este quinto periodo, se han impartido pláticas y conferencias a 122 mil 580 personas y con motivo de las medidas impuestas por la emergencia sanitaria por COVID-19, se dio continuidad a la campaña utilizando las tecnologías a través de conferencias que fueron transmitidas en *Facebook*, *Instagram*, *Twitter* y *YouTube*, para brindar a más de 120 mil personas información valiosa en tiempos de COVID, principalmente de la prevención de aquellas conductas que han proliferado en internet, como el robo de identidad o *phishing*, el *grooming* (acciones para ganarse la confianza de los menores y poder abusar de ellos sexualmente), el *sexting* (envío de mensajes sexuales, eróticos o pornográficos, por medio de teléfonos móviles), entre otras.



Como parte del fortalecimiento y evolución de la campaña de prevención, por primera ocasión se llevó a cabo el *Concurso Estatal de Dibujo y Pintura 2019: Un Like por la Prevención*, cuyo objetivo fue reforzar las acciones en la materia sobre el uso responsable de redes sociales y nuevas tecnologías con el fin de visualizar las conductas que identifican los niños, las niñas y los adolescentes como fenómenos sociales constitutivos de delitos, recibiendo un total de 614 trabajos de las cuatro zonas de la Entidad, que reflejan el sentir de las nuevas generaciones respecto a los riesgos que representan ciertas conductas en internet.



Campaña *Un Like por la Prevención*. Conferencia: *Sexting en el COVID-19 y sus consecuencias*.



Primer Concurso Estatal de Dibujo y Pintura 2019: *Un Like por la Prevención*.

Aunado a lo anterior, se fortalecieron las capacidades profesionales del personal operativo asignado a la prevención del delito que trabaja en la implementación del programa, a través de la actualización de un curso de información sobre prevención de delitos informáticos y dos cursos ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), siendo imprescindible que los servidores públicos que tienen a su cargo labores de prevención se capaciten, desarrollen adecuadamente sus habilidades y se certifiquen.

Política de drogas

En seguimiento a los esfuerzos realizados para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Gobernador en la comparecencia sobre el tema de seguridad pública que se llevó a cabo ante el Congreso del Estado, se dio intervención al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) para realizar el análisis de las políticas públicas de drogas que actualmente rigen en el Estado, que permitan la mejora de las mismas, para lo cual se ha requerido la intervención de la Fiscalía General del Estado y los Servicios de Salud de San Luis Potosí.



Organismos de coordinación

Comités Municipales de Consulta y Participación Ciudadana

Como parte de la coordinación con los municipios de la Entidad en materia de seguridad, se implementan acciones que involucren la participación de la sociedad en las políticas públicas de prevención que vinculen a la ciudadanía con las autoridades de seguridad pública en los municipios y sus comunidades, brindando asesoría técnica a los 58 ayuntamientos para promover la participación de la comunidad en la contribución para la disminución de la violencia, y el mejoramiento de la función de las instituciones de seguridad, aún en tiempos de COVID-19, en donde las sesiones se realizaron a través de plataformas digitales.



Sesión de Comité en el municipio de Coxcatlán. 11 de Marzo de 2020.

Consejos Municipales de Seguridad Pública

En este quinto año de la Administración se continúa brindando asesoría técnica y apoyo a los 58 municipios en materia de seguridad, apoyando en la instalación y desarrollo de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, mediante los cuales se pueden coordinar, planear y evaluar las acciones de seguridad pública en cada municipio, de acuerdo a las problemáticas específicas de la región, involucrando a las autoridades de los tres órdenes de gobierno dentro de los ámbitos de sus competencias y de igual manera, para dar cumplimiento a las medidas establecidas por las autoridades sanitarias para evitar el contagio del COVID-19, se llevaron a cabo las sesiones a través de plataformas digitales.



Sesión de Consejo en el municipio de Tanquián de Escobedo. Marzo 2020.

Asimismo, con el objetivo de reforzar el apoyo para la protección de los servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado y en el Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, que se encuentran operando en la emergencia sanitaria por COVID-19, se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2020 para la adquisición de equipos de protección.